



**H. AYUNTAMIENTO DE LAS MINAS, VER.  
2014-2017**

OFICIO NÚMERO: TES/0002/2015

**LSCA. APOLONIO OLANO ZURUTUZA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO  
A LA INFORMACION PÚBLICA  
P R E S E N T E:**

En atención a su oficio número UAIP/020/2015 con fecha de 22 de abril del año 2015 a fin de que se encuentre en condiciones de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 8 de la Ley 848 Fracc. XXXVIII inciso b) de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde me solicita la información referente a las cantidades recibidas por conceptos de multas, así como el uso o aplicación que se le da, en éste Honorable Ayuntamiento, en mi calidad de Tesorero Municipal me permito hacerle mención que por tal concepto, desde el mes de Enero a la fecha no ha ingresado cantidad alguna por concepto de multa.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Las Minas, Veracruz a Miércoles 22 de Abril de 2015

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
JULIO LOPEZ FIGUEROA  
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA  
H. AYUNTAMIENTO  
LAS MINAS, VER.  
2014 - 2017

C.c.p. Archivo